

Fecha: La de la firma electrónica.

N/Ref. : SL/ACD/fjr

expediente nº : 8402-2022

S/Ref. : SLyR/ELC/AML

Asunto : Observaciones proyecto decreto.

CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN
ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO
Y UNIVERSIDADES

Secretaría General Técnica

C/Johannes Kepler 1

Isla de la Cartuja

41092-Sevilla

En respuesta a su escrito remitido a esta Secretaría, con motivo de la tramitación del **“Proyecto de decreto por el que se determinan los precios públicos de las universidades públicas de Andalucía, por la prestación de servicios académicos y administrativos y se da publicidad a los precios de los centros universitarios adscritos a las universidades públicas andaluzas”**, al objeto de que se realicen las observaciones oportunas, pongo en su conocimiento que examinado el texto normativo no se realizan observaciones.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA
Fdo: María Rosario de Santiago Meléndez

C/ Pablo Picasso, 6
41018 - Sevilla

T: 955926800
sgt.cfiot@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	MARIA ROSARIO DE SANTIAGO MELENDEZ	01/06/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmL3ZJW4MVDLTXT8GXUSK6JRY69	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	